



Tonchigüe, 14 de febrero de 2024
N° 002-GADP-T

CONVOCATORIA N°002

Conforme al Artículo 70, Literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), siendo una de mis atribuciones como Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tonchigüe, convoco a las y los Señores Honorables Miembros del GAD Parroquial, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el día viernes 16 de febrero de 2024, a las 15h00 pm, en las instalaciones del Gobierno Parroquial Rural de Tonchigüe (Sala de Sesiones), para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Instalación de la Sesión por parte del señor Presidente.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Análisis de la paralización del proceso de Sistema de Agua en el Recinto Bellavista.
6. Análisis de delimitación de la vía que empieza en la entrada del Club Casa Blanca y termina en la playa; solicitada por los moradores del Recinto Same.
7. Informe de actividades de los señores vocales.
8. Informe de actividades del señor presidente.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura.

NOTA: En caso de no existir quórum a la hora señalada en la convocatoria, la reunión se realizará media hora más tarde, tomando como base el procedimiento parlamentario que refiere el COOTAD.


Sr. Ángel Vilcacundo
PRESIDENTE ELECTO DEL GADP-T

